

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

1891

Domingo 18 de Enero

PRECIOS DE ABONO:

	Pta.	Cts.
España . . . . .	1'25	
Extranjero (Unión Postal) . . . . .	2'50	
Ultramar . . . . .	2'50	
Número suelto . . . . .	0'05	

## Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

### Noticias varias

Madrid 17 á la 12'30 t.

Se ha iniciado la idea de erigir un mausoleo al Sr. Alonso Martínez.  
Ayer llegó a la Condesa de París y la Princesa Elena.  
El Ministro de la Guerra está mejor de la grave enfermedad que sufría.

### Rumores políticos

Madrid 17 á las 1'5 t.

El Ministro de Ultramar cree que los autonomistas de Cuba no cederán de su actitud.  
La junta de tabaqueros de la Habana ha acordado elegir diputados con carácter independiente á los comisionados que han informado de las cuestiones económicas de las Antillas.

El mal tiempo ha retrasado el servicio telegráfico, pues á la hora de cerrar la edición funcionaba con suma dificultad la línea y no hemos recibido más que dos telegramas de nuestro servicio.

## POR MALLORCA

### Una necesidad real

Hace ya tiempo concebí yo la idea de hacer algo para crear en Palma un Museo de Historia Natural, dentro del cual podría más tarde establecerse un laboratorio microbiológico, y, hasta, si el proyecto llegaba á realizarse y era bien acogido del público, incluir en él, con la separación debida una sección para pintura, escultura y arqueología; porque existiendo en Palma, sobre todo, tantos cuadros y tapices notables, y tan gran número de antigüedades, repartido entre algunas familias que han dado muestras siempre de amar de veras á la tierra mallorquina, me parecía á mi que solo había de faltar el primer impulso para que la buena voluntad despertara y el noble desprendimiento convirtiera en realidad, lo que casi todos mis amigos han calificado siempre de utopía verdadera, como si no supiéramos ya todos que entre nosotros es soberanamente utópico salir del andar mesurado y de la sensatez adormecedora que nos caracteriza.

Felizmente tropecé con un *insensato*, un aficionado inteligente y activo al estudio de la Historia Natural, que poseía una buena colección de aves de Mallorca, otra bastante completa de coleópteros, y no pocos ejemplares de ortópteros é himenópteros también del país. Con un compañero como D. José Capdebou, no era poco lo que podía hacerse en favor de nuestro proyecto. Por lo pronto cedía al Museo provincial su colección completa, lo cual era ya una prueba clara de agradable insensatez; y, luego, se comprometía á dar todos los pasos necesarios para que otros se decidieran á desprendirse, con el mismo fin, de sus valiosas colecciones. Resueltos á llevar las cosas hasta la última, tuvimos una entrevista con el diputado provincial Sr. Rosselló, persona muy entusiasta por todo lo que pueda producir algún bien al país; y quedó acordado que él presentaría el proyecto en el Congreso provincial, y haría todo lo posible por que se convirtiera en realidad. Pasó algún tiempo; y cuando supe que se había nombrado una comisión me quedé frío: se había perdido el pleito.

Ahora es preciso volver á hablar del asunto. La importancia y la utilidad de un Museo de Historia Natural en Palma, como base y principio de un Laboratorio microbiológico y de una Sección de Bellas Artes, son tan claras que es inútil extenderse sobre el particular. Pero mis lectores deben fijarse por lo menos en el beneficio que produciría á la agricultura el conocimiento exacto de los animales útiles y dañinos, tanto vertebrados como invertebrados. Sin contar con los muchos ó pocos productos que esos mismos animales pudieran proporcionar, y lo mucho que ganaría la ciencia teniendo tan á mano las especies propias del país para estudiarlas, en su organización por lo menos. Respecto á las costumbres no le faltan datos preciosos, como muchos de los que ahora está publicando el mismo Sr. Capdebou en LA ALMUDAINA y en la revista *El Ateneo*, y otros más que andan anotados y esparcidos en distintas publicaciones. Los naturalistas que, de cuando en cuando, nos visitan para estudiar la fauna ó la flora balear tendrían á la vista, coleccionados y clasificados debidamente. El juicio que entonces habrían de formar de nosotros no sería tan pobre como

el que han emitido, pública ó privadamente, hasta la fecha. Verían que en las tierras españolas hay algo más que toros y castañuelas, ó, que, por lo menos, los mallorquines saben sentir el empuje del siglo y marchar adelante con orgullo y valentía. Claro que este día no lucirá entre nosotros sino cuando la sensatez fosilificadora haya retirado del genio mallorquín la última ventosa de sus infinitos tentáculos. Y ¡qué tarda ese día, compañeros valerosos! Pero no venimos aquí á suspirar sino á trabajar briosamente por todo lo que creemos útil y bueno para la tierra mallorquina.

Lo primero que debería hacerse es provocar una reunión de todas cuantas personas puedan contribuir con colecciones, objetos artísticos y antigüedades, á la formación del Museo. Llevar allí dentro con noble entusiasmo al ánimo de todos la convicción de que los buenos vienen obligados á contribuir con grandes ó pequeños sacrificios á la prosperidad de su país. Fijar, si así se cree conveniente, las condiciones á que debe sujetarse toda cesión hecha al Museo provincial; como, por ejemplo, la de que en caso de disolución, ó supresión de dicho Museo, volverán los objetos cedidos á sus respectivos dueños, y otras que irían surgiendo del examen mismo del asunto. Dispuestos todos á ser generosos con su tierra, unidos estrechamente por la idea levantada de hacer algo útil y bueno de veras, y dejando á la puerta toda clase de diferencias, políticas ó no políticas, que por acá nos traen á todos tan divididos, ya sería cosa lisa y llana, hasta cierto punto, volver á insistir en la Diputación presentando ya un número de objetos y colecciones más que respetable para la realización del proyecto.

Poca ó ninguna resistencia se había de encontrar en el seno de aquella Corporación. La más negra sería la de fondos. Pero, bien pensado, pocos se necesitarían para la primera instalación; y, aun que estos subieran á cuatro ó cinco mil pesetas, no sería bastante motivo para dejar en el aire proyecto tan útil y provechoso; porque no se ha de olvidar que nada he dicho sobre la inmensa utilidad del Laboratorio microbiológico, que tanta falta hace hoy á toda la clase médica.

Podía destinarse como local la Lonja, si no se encontrase otro más apropiado, ó algunas salas, si las hay disponibles, del hermoso edificio de la casa de Misericordia, que ningún nuevo gasto habían de producir. El personal quedaría por ahora completo con un Director del Museo, que fuera á la vez competente en la conservación y disección de los ejemplares, y se cuidara, además de adquirir otros nuevos por medio de excursiones realizadas al efecto, cuyo número al año se había de fijar de antemano, y por compra á personas encargadas de cojerlos en distintas localidades de la isla; encargándose, como es natural, de la exacta clasificación de las especies que fueran enriqueciendo el Museo. Después del Director, con un consejero bastaría para la vigilancia en las horas diarias en que estuviera abierto al público. Una dificultad se presenta. Si desde luego la Sección de Bellas Artes y Antigüedades contara con gran número de objetos no bastaría seguramente un Director en las condiciones que hemos detallado, como tampoco si desde el principio se llegara á establecer el Laboratorio microbiológico. Pero esta dificultad no sería muy difícil de vencer cuando se hiciera un estudio detenido de todos los detalles que naturalmente ha de presentar el proyecto. Los sueldos de estos empleados no habrían de ser grandes, porque no faltarían personas con las condiciones requeridas que se contentasen con lo que fuera posible darles, ya que los demás han sabido hacer el sacrificio de ceder á su país lo mucho ó poco bueno que poseían en punto á Artes ó Historia Natural, ó lo que fuere. De esto casi se puede estar seguro.

Esto me parece que basta para que todos los que estamos dispuestos á trabajar procuremos poner la primera piedra, llevando á la obra todas nuestras fuerzas, pocas ó muchas, y no dejando de la mano el asunto hasta convencernos con hechos positivos que el proyecto es todavía una utopía, un manjar demasiado exquisito para el paladar del pueblo mallorquín. Yo necesito convencerme tocándolo por todos lados, porque aún guardo un poco de esperanza, y se que, más bien que á antipatía, por la cultura, debe atribuirse este aniquilamiento general á la falta de un manubrio que ponga en movimiento y en circulación activa esos deseos iguales á los nuestros, estancados en el cerebro de los mallorquines por la aplastadora gravitación de la sensatez.

Si la política nuestra tuviera por norte sobre todas las cosas nuestro interés y nuestro bien, y mirara algo más alto que las miserables personalidades y las ambiciones estériles de unos cuantos espíritus inquietos y añorantes, que se agitan

en la tela enmarañada de los partidos por llegar á un puesto que llaman elevado, entonces tendríamos realizados no solo éste, que es de poca monta por las dificultades que se presentan, sino otros proyectos tanto ó más importantes, de más difícil realización. Y ya irán saliendo en esta campaña saludable que por Mallorca hace poco hemos emprendido, y saldrán mejor vestidos y mejor organizados, con datos y guarismos y todo lo necesario para que no quede ningún escrúpulo. Venga esa política agitada en ayuda nuestra, encauce sus violentas sacudidas por el cambio del interés general, ponga en su bandera, como nosotros, el lema de *Por Mallorca, ó Por las Baleares*, y lo que ha estado siglos sin conseguirse, se conseguirá, y lo que hasta aquí han sido irrealizables utopías serán hechos claros como la luz del día; y así, y solo así, podrán algunos algún día enorgullecerse con justicia de que han merecido bien de la patria.

BALTASAR CHAMPSAUR.

## La muerte

del señor Alonso Martínez

### Datos biográficos

D. Manuel Alonso Martínez nació en Burgos en 1.º de Enero de 1827.

Terminada su carrera de abogado, practicó en el bufete del célebre Cortina.

A poco vino á la vida pública, elegido diputado á las Cortes Constituyentes de 1854, en las que se afilió al partido progresista, y se dió á conocer como notable orador parlamentario.

Su intervención en importantes debates le llevó en el siguiente año de 1855, á los veinte y ocho años de edad, al ministerio de Fomento en un gabinete presidido por el general Espartero.

En aquellas Cortes se formó una agrupación adicta al general O'Donnell, y en ella ocupó nuestro biografiado un lugar arreglado á su valer.

Disuelto á cañonazos aquel Congreso, y caído en 1846 el general O'Donnell le confió el Gobierno civil de Madrid.

En las Cortes de la unión liberal perteneció el Sr. Alonso Martínez á la disidencia acaduillada por Ros Rosas, y al bajar del poder el general O'Donnell y subir el marqués de Miraflores en 1853 fué ministro de Fomento é interino de Hacienda, y nuevamente se puso al frente de este último departamento en 1865 bajo la presidencia del duque de Teñau.

Al retraerse los progresistas y la unión liberal, el Sr. Alonso Martínez se entregó por completo á las tareas de su bufete y retirado de la vida activa de la política permaneció hasta que apareció en las Cortes de 1871, como miembro del partido constitucional.

Después de los sucesos del 3 de Enero de 1874 ocupó las carteras de Fomento y Gracia y Justicia.

Restaurada la monarquía, separóse del partido constitucional, y fué elegido presidente de la Diputación provincial.

En las primeras Cámaras de la restauración presidió la comisión que hizo la vigente Constitución de 1876.

Poco después capitaneaba el que Calderón Collantes llamó grupo del reloj; centro parlamentario formado de pocos pero importantes hombres políticos, que combatió y quebrantó á la situación conservadora liberal.

En 1880 se fusionó el centro con la izquierda constitucional, y en 1881, al subir ésta al poder fué nombrado ministro de Gracia y Justicia y planteó el juicio oral y público en 1882.

En 1884 acordó con el Sr. Montero Ríos la fórmula ó pacto llamado del 4 de Junio, para la unión de las dos fracciones del partido liberal, y al volver éste al gobierno á raíz de la muerte de D. Alfonso XII, volvió á desempeñar la cartera de Gracia y Justicia, y presentó el proyecto de ley estableciendo el juicio por jurados en lo criminal y preparó la unificación de la legislación civil.

En fin, al quedar vacante la presidencia del Congreso en 1889 por disidencia del Sr. Martos, ocupó tan elevado sitio, y después de despedido del poder el partido liberal, la de la Junta central del congreso.

No se distinguió menos como escritor que como político.

Sus trabajos sobre la familia, la propiedad y los derechos políticos son notabilísimos, y sus *Estudios sobre filosofía del derecho* colocaron á gran altura su reputación como publicista.

Ha tenido la dicha de concluir y publicar el Código civil, redactado por una comisión de jurisperitos presidida por él, habiendo invertido en este trabajo ocho ó nueve años. Para allanar el camino á este cuerpo legal y preparar la

opinión en su favor, escribió en 1884 un libro, por todo extremo interesante, titulado *Código civil en sus relaciones con las legislaciones forales*.

El Consejo de Instrucción pública, las Academias de Ciencias morales y políticas, y de Jurisprudencia y otras corporaciones literarias y científicas, le tuvieron como presidente unas y como miembro otras, y en todas ellas dió muestras de su saber y dejó grata memoria de su concurso.

### La enfermedad

Grande fué la sorpresa que produjo el martes la noticia de la muerte del Sr. Alonso Martínez.

La prensa había dado cuenta de la dolencia que el finado padecía, calificándola de leve hasta anteayer mismo.

Se decía que era un enfriamiento que había venido á exacerbar un tanto la antigua afección catarral que sufría el ilustre hombre público.

Ayer hizo siete días que se sintió enfermo por la mañana en el momento en que se ocupaba el los comentarios al Código civil vigente.

Sobre la mesa están tal como el los dejó, los libros de consulta, los códigos que tenía á la vista y las cuartillas.

El lunes abandonó á ratos la cama, y por la tarde, á las siete, tomó algo de caldo y de gallina.

Y tan bien se sintió, que dijo á los individuos de la familia que le rodeaban: ¿lo veis? lo que me debilita es la cama.

Hasta la última hora del lunes el enfermo se encontró tan mal que su sobrino, el doctor D. Adriano Alonso Martínez, pidió que se llamase al doctor Ledesma, y ambos convinieron en llamar á consulta á los doctores Candela y Capdeville, que no pudieron asistir.

El Sr. Alonso Martínez, al comprender que se agravaba su estado, pidió y recibió los auxilios espirituales, no obstante el empeño que, por razones fáciles de comprender, manifestaban su esposa y sus hijos por convencerle de que no era tan grave como él suponía su situación.

Confesó con el P. José, y comulgó y recibió luego la Extremaunción.

Su serenidad y presencia de ánimo eran tales que cuando apenas se percibían ya los latidos del corazón todavía pronunciaban sus labios palabras de resignación dirigidas á su familia.

### La muerte

Murió á las siete y cuarto de la mañana.

El parte facultativo dice que ha fallecido el eminente jurisperito de un ataque de disnea, á consecuencia de una bronquitis capilar. Ha muerto en el pleno uso de sus facultades y dándose exacta noticia de su gravedad.

### La capilla ardiente

El cadáver, vestido de toga, fué colocado en una cama imperial que ocupa el centro de la biblioteca.

Doce ugieres y cuatro maceros del Congreso dan guardia al cadáver.

### Los primeros homenajes

Las primeras personas que concurrieron á la casa mortuoria fueron los Sres. Leon y Castillo, Silvela (D. Francisco) y el general Martínez Campos.

Después el obispo de Madrid rezó un responso en la sala mortuoria. Mas tarde fueron todos los ministros, todos los exministros liberales, el señor Sagasta y el Sr. Cánovas del Castillo á la casa del Sr. Alonso Martínez.

Durante todo el día no ha cesado la concurrencia á la morada del muerto. Ni uno solo de sus admiradores, ha dejado de rendir este doloroso tributo á su memoria.

### En el Congreso

Desde por la mañana se cerraron á media luz las partes del Congreso.

La comisión de gobierno interior se separó después de acordar los siguientes honores al señor Alonso Martínez:

Que dos maceros con dalmáticas y mazas entutadas, y cuatro ugieres, custodien el cadáver, depositado en la biblioteca del difunto, convertida en cámara ardiente.

Que concurren al entierro los clérigos de las parroquias de San Sebastián y San Jerónimo.

Que la traslación del cadáver al cementerio se verifique en la mejor carroza fúnebre de Madrid, tirada por ocho caballos.

Que acompañen al cadáver á pie hasta el cementerio los maceros con mazas y dalmáticas y los porteros con hachas encendidas.

Que sigan al coche fúnebre la carroza del presidente del Congreso y los seis coches de gala.

Que el día de la traslación del cadáver se cuelgue de negro la fachada principal del Congreso y ondee á media asta la bandera nacional del edificio.

Que al pasar el entierro por aquel Cuerpo Colegiado se deposite sobre el féretro una coro-

### NOTICIAS

#### Del Extranjero

na en nombre de la comisión de gobierno interior.

Que se invite al ministro de Gracia y Justicia para que lo haga á su vez al obispo de Madrid á fin de que doblen las campanas de todas las parroquias de Madrid, á la hora de costumbre, mientras permanezca insepulto el cadáver.

Que se invite á los exdiputados de las últimas Cortes para que concurren al entierro.

Que se invite á la comisión de gobierno interior del Senado para que acuerde los honores que estime oportunos.

Y que se invite al más antiguo expresidente del Congreso, al de la Junta central del censo, al decano del colegio de abogados, al de la comisión de Códigos, al del Consejo de Instrucción pública, al de la Academia de Ciencias Morales y Políticas, y al de la Diputación provincial de Madrid para que lleven las cintas del féretro ó designen personas que las lleven en su nombre.

#### En Palacio

S. M. la reina tuvo conocimiento de la muerte de D. Manuel Alonso Martínez á la hora del despacho con el presidente del Consejo de ministros, Sr. Cánovas del Castillo. S. M. la reina oyó la noticia con hondo y sincero sentimiento.

#### Consejo de Ministros

Después del despacho, el Sr. Cánovas del Castillo convocó á Consejo de ministros en su residencia, para ocuparse en los honores que se debían tributar al cadáver del expresidente del Congreso.

Durante los primeros momentos del Consejo, se recibió el aviso de que la comisión de gobierno interior del Congreso solicitaba que se encargara á un piquete de la Guardia civil la custodia del cadáver, y el Sr. Cánovas dispuso que en el acto se mandara el piquete á la casa mortuoria.

#### Los acuerdos del Consejo

El Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia del Sr. Cánovas del Castillo fué breve, y estudiados los precedentes sobre los honores que se han tributado á los expresidentes del Congreso; se vió que á los fallecidos en Madrid, como el general Infante y D. Nicolás María Rivero, no se hicieron otros que los de acordar una doble comisión, que concurriría al entierro, de la acostumbrada para los diputados. Esto no satisfizo á los ministros ni á su presidente, y acordaron que se hicieran los mismos que al señor Ayala, exceptuando la parte puramente militar, y disponiendo que el servicio que hizo el ejército entonces se haga ahora por fuerza de la Guardia civil.

En lo demás serán los mismos honores los que el gobierno tributará al Sr. Alonso Martínez que los hechos al Sr. Ayala, y el presidente del Consejo con todos los ministros concurrirán de uniforme al entierro, y hará el gobierno las invitaciones acostumbradas al efecto. Se ha prescindido de la parte militar, teniendo en cuenta que el señor Alonso Martínez no era al morir presidente del Congreso por estar disuelto.

#### En la casa mortuoria

En el hotel del Sr. Alonso Martínez hay una guardia de honor compuesta de diez y seis guardias civiles y un corneta al mando de un teniente.

#### Manifestaciones de duelo

S. M. la reina regente envió al señor duque de Medina Sidonia para que en su nombre dirigiera el pésame á la esposa é hijos del ilustre difunto.

S. A. R. la infanta doña Isabel envió con el mismo objeto á la señora condesa de Superunta.

La reina regente dispuso se aplazase el banquete preparado en Palacio en honor de la archiduquesa Isabel hasta después del entierro del ilustre político.

FOLLETIN DE «LA ALMUDAINA» 74

JORGE OHNET

## LISE FLEURON

(Novela traducida por D. José de Olave y publicada por El Cosmos Editorial.—Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid.—3 pesetas ejemplar.)

aquella atmósfera de bastidores, todo se corrompía á la larga, y prefería mas no arriesgar la eventualidad.

Sa ían ahora por el día, subiendo por el camino de arriba á los bosques que coronaban la meneta, retrasándose al pasar por las arboledas desiertas, respirando las aromáticas exhalaciones de las hierbas, y escuchando en la espesura el canto melancólico del cuco, el ave misteriosa á quien no se ve jamás revolotear en las ramas. O bien, abriendo la puertecita en la cerca del jardín, bajaban por una callejuela á la playa, y desatando la barca, sujeta á un poste embreado, se dejaban deslizar por la corriente en la frescura del río.

Parábanse bajo los sauces, contemplando á los muchachos que se bañaban desnudos, como un pueblo de salvajes en miniatura, destacándose sus carnes sonrosadas sobre el fondo verde de las praderas, y subiendo sus gritos gozosos hacia el cielo entre el polvo de agua que levaban

*The Citizen*, de la ciudad de Brooklyn, en Nueva-York, dice que ha quedado constituida en Washington la Comisión Internacional que ha de entender en el proyecto magno de la explotación de la gran vía ferroviaria que ha de atravesar y unir todos los pueblos de los dos continentes americanos.

La Comisión la forman un representante de Méjico, D. Matías Romero; otro de Colombia, el señor Calderon, y otro de los Estados Unidos, M. A. J. Casset, con el carácter de presidente.

El objeto de este gran ferrocarril es poner comunicación rápida, constante y no interrumpida las más apartadas regiones de los continentes Norte y Sur del Nuevo Mundo, á fin de hacer más fáciles y cómodas las relaciones comerciales.

No obstante, *The Citizen* combate el proyecto recordando que los ferrocarriles de los Estados Unidos á Méjico han producido el efecto de una barrera insuperable al tráfico libre, hilándose la línea fronteriza entre los dos países vigilada por oficiales aduaneros que registran á los viajeros de Méjico como si fueran malhechores.

«En las llanuras de Chihuahua, Sinaloa y Sonora pulula el ganado que en vano se procura introducir en los mercados de los Estados Unidos, pues los derechos aduaneros que los esperan hacen imposible todo tráfico. Lo mismo sucede con los minerales y con los demás productos mejicanos: de suerte que los ferrocarriles internacionales en que los Estados Unidos intervienen no son fructíferos para el comercio y facilitan á la gran República los medios de dominación á que propende.»

Tal es el lenguaje que usa *The Citizen*.

—El presupuesto de la Guerra en los Estados Unidos de América asciende en el año de 1891 á 43.749.936 dollars, 77 céntimos, distribuidos en la forma siguiente:

Estipendios y sueldos de la tropa . . . . .	2.074.430
Establecimientos é institutos militares . . . . .	26.160.991,77
Obras diversas de defensa . . . . .	10.709.288,93
Gastos diversos . . . . .	4.805.226,77
<b>Total dollars . . . . .</b>	<b>43.749.936,77</b>

#### De las Provincias

—Han fallecido en San Sebastian los señores D. Nemecio Aurrecochea, consejero liberal, alcalde que fué y coronel de voluntarios de la Libertad en la última guerra civil, y el concejal del Ayuntamiento don Lorenzo Goyeneche; éste repentinamente. Al entrar su esposa en el despacho, donde la creía trabajando, le encontró cadáver.

Sigún de público se dice por Gandesa, parece que el reo Nonreal, antes de purgar en el cadalso el crimen que había cometido designó como cómplice del mismo á una persona que no figuró para nada cuando la instrucción del sumario, así como también se asegura que denunció el sitio donde existe una fabrica de moneda falsa.

—Ha ingresado en la cárcel de Albama de Granada un sujeto de Ventas de Zafarraya á quien se acusa de imprudencia temeraria.

Dicho individuo es bastante aficionado al aguardiente y estaba casado con una mujer que era también gran bebedora.

Das pasado el marido se empeñó en obsequiar á su mujer con unas copas, y tanto la hizo beber, que la individuo tomó una pitima tan grande que le originó la muerte.

taban sus manos turbulentas. Permanecían allí solitarios, observados con curiosidad, bajo su abrigo de ojos temblorosos, por los barqueros que paaban en su esquife de caoba, y de cuyos remos, levantados cadenciosamente, después de haberlos hundido á compas en el agua, se desprendían gotitas que brillaban como diamantes.

Un día fueron reconocidos. Bajaba rápidamente un barco de vela; el viento zarandeaba su jabilón, y el lienzo, hinchado, impedía ver á los tripulantes. Vino junto á la orilla, y partió de un grito de júbilo.

—¡Oh, Juan! ¡Qué feliz encuentro! ¡Stop! Albertina... Acérquemonos.

Se adelantó la vela, y el barco, maniobrando hábilmente, en vez de virar, fué á colocarse dócilmente junto á la canoa de los amantes.

—¡Oh, amigos míos! ¡Cuanto me alegro de verlos! (exclamó Gamard, levantándose.) ¿Como se sienten? ¿Estais aquí sin decir nada! Y yo que paso por aquí todos los días, ¿como no os he encontrado?

Albertina, encantadora en su traje azul á la marinera, mostraba á Lise su aborzo. Parecía aquello como un rincón del teatro, encontrado por los cómicos en vacación.

—¡Y Michalon, que ya todavía me habla de V., querido Juan! Me decía: «¿Que habrá sido de él? ¿Dónde se cobja? No tengo la menor noticia suya.» Vamos, hijos míos: ¿que vais dar una vuelta con nosotros? El tiempo conviata; la brisa es agradable. El cabo sobre el P. ep. ¿Eh? Comeremos juntos. Tengo una partida de amigos que me aguarda en un restaurant donde se bebe un Pomard de primera ca-

—El gobernador civil de Valencia ha ordenado que se reúna la Junta de Sanidad para ocuparse de la aparición de la epidemia variolosa en Comporrobes y continuar la campaña sanitaria de toda la provincia.

—La Cámara agrícola de Ledesma ha acordado pedir á quien corresponda el establecimiento en aquella villa de una parada de sementales de las razas bovina, ovina y de cerda, y á la Dirección de Agricultura una cantidad regular de simiente tremesina para que nuestros labradores la ensayen en los rastros, donde la del país da resultados muy medianos.

#### De la Capital

*La Mañana* negó anteaer el rumor por nosotros recogido, de que no se presentaría candidato alguno conservador por el distrito de Ibiza.

Como, á pesar de lo que manifestaba el colega, no era tan infundado el rumor susodicho, llamamos nosotros en espera de mejor ocasión, lamentando tan sólo que como prueba nos casase á relucir *La Mañana* el nombre del candidato del Gobierno.

Más ayer sale con un artículo titulado *El distrito de Ibiza*, especie de maniobra que se llama vulgarmente recoger velas, y el cual, á la postre de un largo preámbulo destinado á demostrar que aquel distrito está completamente influido por los adversarios del actual Gobierno, dice candorosamente que:

«sus raíces llegaron á tanta profundidad, que los actos de hoy para arrancarlas de la tierra que envenenaron sólo logran imprimirlas á guisa de movimiento de oscilación, sin arrancarlas...»

Es decir, traducido al romance, que el candidato ideal de *La Mañana* nada podrá hacer allí; pues los actos de hoy (violencias, arbitrariedades y demás que comunicó el telégrafo) sólo bastan para imprimir algún movimiento de oscilación á la candidatura del Sr. Garijo.

Por donde resulta «con cierto fundamento» el rumor de que luchará sólo, conforme manifestamos hace días y se dignó corroborar ayer el indicado periódico.

En la vista que tuvo efecto anteaer ante el Tribunal del Jurado de la causa seguida por robo contra Arnaldo Biquerra Pons, al ser preguntado éste por el señor Presidente acerca de si tenía algo que añadir á lo dicho por su letrado defensor, contestó que sí, manifestando que al ser detenido por la Guardia civil del puesto de Lluchmayor fué conducido á la casa-cuartel y allí se le hicieron violencias para que se declarase autor del delito, de resultas de las cuales quedó quebrado.

Si mal no recordamos no es esta la primera vez que los procesados hacen semejante manifestación, sin que se haya puesto en claro su exactitud.

O si se ha puesto, no ha llegado á nuestra noticia.

En la Carcel de este partido existían ayer sesenta y dos presos con causa pendiente, ocho á disposición del Juzgado de la Catedral, nueve del de la Lonja, treinta y uno de la Audiencia y catorce por el Tribunal de Guerra; existían además, cinco presos á disposición de la Dirección General de Establecimientos penales en expectación de destino; diez, sufriendo condena y otro á disposición de la Alcaldía.

El temporal que desde hace días viene dejando sentir sus efectos en estas islas, se acentuó anteaer de un modo hasta alarmante.

A la puesta del sol empezó á refrescar el viento O. que se convirtió en huracán á cosa de las diez: más tarde, á las primeras horas de la ma-

lidad. Vamos á tener una fiesta. Os llevo en la *Niniche*.

Juan se resistió como un diablo á aceptar la invitación de Gamard; pero tuvo al fin que ceder, y que pasar al barco de éste. Remolcaron la canoa á la otra orilla, y la *Niniche*, desplegando su blanca a a, los condujo mas ligera que una paloma.

Este pequeño incidente introdujo un cambio repentino en la vida de Lise y de Juan. Su idilio fué de corta duración. París evocado por Gamard, volvió á cogerlos en su engranaje. Quisieron saber lo que pasaba, y les asaltó la necesidad de los periódicos. Juan envió todos los días á Francisco el ferrocarril á comprar el *Figaro*. Lo esperaba con impaciencia, y le leía apresuradamente. También solía Lise echar una ojada por las noticias teatrales, en tanto que él examinaba la cotización de la Bolsa. Aquellos dos amantes, retirados á cuatro leguas de los Campos Eliseos en delicioso destierro, se asociaban á ese movimiento parisiense, que era el principio mismo de su existencia, prestándole oído á los rumores que venían de la gran ciudad; ecos del mundo, de las artes, de la política, de la hacienda y del teatro. Juan entró al pronto en cuidado, y se preguntó: «¿Será que nos amamos menos?» Pero sintió lleno de ternura su corazón, y dijo á Lise jovialmente:

—Diciéndamente no hemos nacido para la soledad. Somos uno y otro frecuentadores de los boulevares, y creo que nunca nos amaremos tan completamente como en París. ¿Comprendes la perspectiva de estar encerrados seis meses en una aldea de Bretaña? Acabáramos por modernos.

drugada, con acompañamiento de rayos y truenos cayó abundante granizo y después, rolando el viento al N. y calmado, empezó á nevar copiosamente, quedando completamente nevadas las calles, edificios, campos y todo cuanto tiene ser y extensión.

El espectáculo que presentaba todo ello más que hermoso, era bello, magnífico, sorprendente, á las neves de la mañana.

Durante todo el día sin intervalos pero con variable intimidad, siguió nevando, conservándose la nieve durante todo el día, y siguiendo la nevaska al cerrar la noche.

Poco después de salir de la Audiencia ayer por la mañana el nuevo fiscal de S. M. D. Juan Bautista Martí, al bajar la primera de las escaleras que hay en la calle de la Seo, con la nieve que había, tuvo la mala suerte de resbalar, caerse y fracturarse una pierna.

Como no pasaba nadie por allá en aquel instante, el Sr. Martí haciendo un penoso esfuerzo, pudo sentarse en uno de los escalones, y poco después un muchacho fué á dar aviso á una casa inmediata.

Llegaron algunos porteros de la Audiencia y varios hombres, le colocaron en una silla y le condujeron á su casa en donde se le practicó la cura que era del caso.

Sentimos este percance y deseamos al paciente, completata y acertada curación.

El vapor *Anjou* (no *Alphonse*, como dijimos por error) que después de recalar dos veces en nuestro puerto por causa del mal tiempo se hizo de nuevo á la mar ayer por la mañana, retrocedió por tercera vez á las cinco de la tarde yendo al fondeadero de donde había partido.

Se conoce que el tiempo esta mal fuera de cabos.

—Esta mañana de doce á dos, si la lluvia, nieve ó algo semejante no lo impide, la música del regimiento de Filipinas tocará en el paseo del Borne las siguientes piezas:

- 1.ª—Paso doble *El Brillante*, Erviti.
- 2.ª—*E Submarino Peral*, R. g.
- 3.ª—Sinfonía de la ópera *Porta y Aldeano*, Souppé
- 4.ª—Fantasía de la ópera *Giuglielmo Tell*, M. Wagner
- 5.ª—Poca *Biciclo* Aniebas.

#### Noticias del ejército:

Ha sido ascendido al empleo de comandante el capitán de infantería D. Pedro Mataró Verdura.

El primer teniente de Ingenieros D. Cayetano Fuster Martí, ha sido ascendido á capitán. El comisario de guerra de primera clase don José Lluch ha sido ascendido á intendente y el de segunda D. José Ripoll y Pau á comisario de primera.

A cosa de las cuatro de la tarde de ayer, se cayó al suelo con estrépito, pero sin causar desgracia alguna, una columna de un cobertizo que hay en la calle de la Barrera, del barrio de Sta. Catalina.

La fiesta de S. Antón, sobre que fué y estuvo fría hasta dejado de sobre, no vió la concurrencia de gente ni de caballerías que solían asistir todos los años á la calle de San Miguel. Así fué que la nombrada fiesta estuvo desanimada.

El brick-berca italiano *Giu eppo*, que navegaba por el cañal entre esta isla y de Menorca, con rumbo á Malta, haló á tierra un furioso temporal que sobre haberle arrebatao cuanto llevaba sobre la cubierta, incluídas las embar-

Lise callaba, pensando que en Bretaña no había Bolsa, y tenía miedo de que Juan, volviese á aquel gran movimiento tumultuoso, en el que los hombres parecían locos furiosos.

Observable ella con inquietud, encontrándole cambiado desde algunos días antes. Se había vuelto agitado y nervioso; permanecía con frecuencia silencio, fijos los ojos en el espacio, como si le preocupara una idea. Acercábasele entonces él; y pasándole su brazo á rededor del cuello, le besaba detras de la oreja. Juan se sonreía, agitando su cabeza como para ahuyentar los pensamientos que le asediaban, y volvía á ella por completo.

Lise estaba segura de que él pensaba en París, y tenía la nostalgia del boulevard, desde el mes largo que vivía encerrado en el Corazón Atravesado. Temió la joven que se cansaría de ella, y resolvió ofrecerle esa distracción, que tal vez no se atrevía él á pedirle. Al pronto acogió Juan con sorpresa su proposición. ¿Como podía ella suponer?... Pero no: él no deseaba moverse; nada tenía que hacer en París. Tavo ella que rogarle que hiciera ese esfuerzo para complacerle: necesitaba diferentes cosas, que tendría en la abundancia de tra rle. Entonces se decidió y partió al día siguiente.

Lise fué á esperarle á eso de las seis, en el camino, y le vio aparecer del tranva con Michalon. El gigante se había asociado á él, y no quiso dejarle volver solo. Lise se acogió con exquisita felicidad, sabiendo lo mucho que quería á Juan. Comieron alegremente con el admirable panorama ante los ojos, y luego fué invitado Michalon á visitar la casa y el jardín, que le dejaron encantado.

caciones menores, le causó considerable daño en la obra muerta, viéndose precisado el capitán a dirigirse al puerto de Mahón; mas siendo contrarios el viento y la mar no tuvo otro recurso que derribar y hacer rumbo á este puerto en donde fondó al amanecer.

Se ha numerado una nueva instalación telefónica en la calle de los Olmos núm. 96 que es D. Antonio Ramón Nico'au, fabrica de calzado.

A pesar del tiempo rematadamente malo que hizo, así mismo vinieron de Barcelona ayer los vapores *Lulio* y *Portilla White*, ambos con carga y pasajeros y el primero con la correspondencia.

Correo de señoras

La coquetería, invención y buen gusto de la moda femenina para combinar é inventar nuevos trajes, nuevos adornos y deliciosas *toilettes*, no se agota jamás.

Nunca como ahora ha podido admirarse con más razón la riqueza, la elegancia y el gusto artístico reunidos. Los colores mas en boga francamente acentuados, no pálidos é indecisos, son el verde espárrago, encarnado, Eiffel, azul zafiro, violeta obispo, colores que se armonizan perfectamente con el rico terciopelo, las artísticas pasamanerías, las costosas pieles y plumas y los brillantes galones bordados de sedas y oro.

Para baile recordaremos que las faldas interiores de nanson cubiertas de encajes es lo más bonito; se le ponen hasta seis volantes con encajes de Valencienes de ocho centímetros de ancho.

Por detras de la falda los volantes suben mucho más arriba y se cierran con una jarreta con cinta de seda blanca.

Cuerpos de baile

Para señora joven se hace el cuerpo de gasa con cuentas. Las mangas hasta el codo, terminan, con un encaje.

Un pastron de raso blanco con una tira alrededor de terciopelo verde musgo sobre los hombros y en el pecho un grupo de rosas de té.

Para señorita se hace un lindo cuerpo con gasa azul. Una verja formada de dos volantes de gasa, festoneados y bordados con cadeneta gruesos lunares color azul de rey.

El cuerpo está frunció en la cintura por cuatro cintas de terciopelo estrechas, color azul de rey figurando corpión.

Los niños

Poco puede decirse respecto á trajes de niños, pues se visten igual que las personas mayores, las mismas telas, los mismos adornos; apenas hay algunos modelos nuevos en el genero ruso, lisos siempre los trajes blusas de terciopelo negro adornados de galones de oro y de pata.

Se hacen también de terciopelo y encima se pone la blusa escotada de *surah*, que pueda ser de color rojo.

Recepción del día de reyes en palacio

El solemne acto palatino se ha efectuado en el salón azul ó antecámara.

S. M. la reina vestía un rico y elegante traje de terciopelo negro, y lucía un hermoso collar de siete hilos de irisadas perlas.

Entre sus cabellos fulguraban los brillantes en caprichoso prendido.

En la antecámara se hallaba también S. M. el rey D. Alfonso XIII; vestido de blanco, alegre, inquieto y juguetón.

S. M. la reina recibía de pie, formando círculo los ministros al penetrar en la estancia regia.

Las mujeres y los días de la semana

Hay tratadistas que aseguran que el día de la semana en que nacen las mujeres inuye poderosamente en su carácter y en sus cualidades.

Por ejemplo, la niña que nace en domingo será bella, graciosa, afable y honrada. Si es pobre servirá á grandes señoras, se casará con un mercader rico, tendrá criadas conforme á su calidad. Parirá pocos hijos, padecerá calenturas y dolores de riñones, le gustarán los trajes bonitos y elegantes, vivirá hasta cerca de los sesenta años y no tendrá más que un marido.

Por este estilo son las indicaciones para los demás días de la semana.

Las peores muchachas son las que nacen el martes. Son buenas mozas, de cutis hermoso y guapas. Pero también irribables, curiosas, algo ladronas, tienen mal carácter y dominantes. Muchas nacen también con el pelo rojo. Se casan por lo general, según su clase con militares, boticarios, panaderos, carniceros y barberos. Sufren una porción de enfermedades, no hacen más que pelearse con las vecinas y mueren de muerte repentina.

Gastos particulares de la reina de Inglaterra. Un periódico extranjero refiere que las cuentas de los gastos particulares de la reina de Inglaterra son impresas y archivadas al finalizar el año para que puedan servir de consulta ó referencia en caso de necesidad.

Se sabe, por una de estas cuentas que ha podido examinarse un correspondiente, que el té que usa S. M. británica cuesta á 5 chelines y 4 peniques la libra, y es comprado en una modesta tienda del Pall Mall, de donde se surtían ya cuando de sus antecesores.

El importe del pescado, en ocasión de haber un banquete, es de 50 libras esterlinas. En las comidas de diario importa mucho menos este renglon, y se sirve de tres clases, siendo la pescadilla el preferido por la reina.

Todos los días se asa un trozo grande de carne, que se sirve fiambre al día siguiente en el almuerzo.

Siempre se sirven tres clases de queso en la comida; pero el llamado checlar es el que toma la augusta señora, acompañado de una galleta.

Tanto el té como el queso y la cama de la reina forman parte de los efectos que la siguen á todos los puntos á que con frecuencia se traslada.

La bebida que usa de diario es el Whisky, mezclado con agua, y solo la varia en los grandes banquetes en que bebe dos copas de Borgoña.

Los vinos de la casa real son de primer orden, y estan depositados en las bodegas del palacio de Saint James, desde donde se sacan por docenas las botellas para llevarlas á donde la corte se halle.

Para imitar el efecto del oris'al delustrado

Se pulverizan veinte gramos de goma tragacanto y se los disuelve por espacio de veinticuatro horas en diez claras de huevo bien batidas. Mezclanse con cuidado las dos materias, y en seguida se extienden en capas bien iguales sobre los cristales cuya transparencia se quiera suprimir.

La receta de la semana

Sopa de macarrones á la italiana.—Se toma media libra de queso de Gruyere, del cual se ralla la mitad, y la otra mitad se corta en pedacitos pequeños; en el fondo de una cacerola se pone una ligera capa de queso rayado y otra de macarrones, encima otra de pedacitos de queso, luego otra de macarrones, alternando así hasta que se echa encima cada de pescado ó de carne, y si es de estofado, mucho mejor, y se hacen cocer hasta que el caldo se consuma; se añade entonces y se echan algunas especias, procurando servir esta sopa con poco caldo y muy espeso.

PICCIOLA.

Publicaciones oficiales

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 12 de Enero: Ultramar.—Gomplificación de disposiciones organizando la cortea judicial.

Hacienda.—Real orden habilitando la playa de Oropos para el desembarco de maderas despachadas por la aduana de Castañón.

La del día 13 no contiene nada de interés general. FIRMA DE S. M.

S. M. la reina ha firmado los siguientes decretos del ministerio de Gracia y Justicia:

Hacienda merced de título del reino, con la denominación de vize nido de los Asilos, á don Eduardo de Santa Ana y Camaleño.

Idem id., con la denominación de conde de Serra y Sant Isela, á D. Roberto Robert Suris Gorgoll y Baster, marqués de Robert.

Idem id., con la denominación de marqués de Nerva, á D. Manuel Morúa de Oliva y Romero.

Idem id., con la denominación de marqués de Alcedo, á D. Fernando Quiñones de León y de Franco.

Idem id., con la denominación de barón de la Adaya, á D. José Fernández Lascoiti y de Sancha, conde de Lascoiti.

Commuta de la pena de ocho años y un día de presidio mayor que la Audiencia de Sevilla impuso á Manuel Segura Marín, por la de tres años de presidio correccional.

Indultando á D. José Berenguel Bruque de la mitad de la pena de seis años y un día de presidio mayor que le impuso la Audiencia de Amería en cau a por el delito de alzamiento de bienes.

Commutando la pena de tres años y seis meses de prisión correccional que la Audiencia de Madrid impuso á Alfonso Eryant y Ladrón de Guevara en cau a sobre disparo de armas de fuego y lesiones, por la de igual tiempo de destierro á la distancia de 20 kilómetros del punto en que cometi6 el delito.

Oficinas públicas

Alcaldía de Palma

El Excmo. Sr. Gobernador de la provincia en circular de 8 del corriente inserta en el Boletín Oficial número 3 735 dispone que la comprabación y contratación de pesas, medidas é instrumentos de pesar, tenga efecto en esta Capital desde la referida fecha hasta el día 20 de Febrero próximo.

Y para que llegue á noticia de este vecindario se hace público por medio del presente bando, esperando que todos los que por la ley vienen obligados á ello, darán cumplimiento á la expresada disposición en el plazo marcado al efecto, presentando al Fiel A motacén las pesas y medidas para su contrastación, desde las diez de la mañana á las cuatro de la tarde en todos los días hábiles, en la oficina que tiene establecida en la calle de la Corleleria núm. 28.

Palma 13 de Enero de 1891.—El Alcalde, Miguel Guasp.

Ayuntamiento de Palma

Fijadas definitivamente las cuentas municipales del año 1889 á 90, se anuncia al público que están de manifiesto en esta Secretaría durante el plazo de quince días á efectos de reclamación, a reglámente á lo dispuesto en el artículo 161 de la Ley.

Palma 17 Enero 1891.—El Alcalde Manuel Guasp.—P. A. del Ayuntamiento.—El Secretario—Francisco Gomila.

Ayuntamiento de Palma

Aprobado por este Ayuntamiento en sesión celebrada el día de ayer el presupuesto adicio-

nal al ordinario del corriente ejercicio económico, se anuncia al público que estará de manifiesto en esta Secretaría á efectos de reclamación por espacio de quince días á contar desde la fecha. Pa ma 17 Enero de 1891.—El Alcalde, Manuel Guasp.—P. A. del Ayuntamiento, Francisco Gomila, Secretario.

Sociedades y Corporaciones

Compañía Mallorquina de Omnibus

A tenor de lo que previene el artículo 89 de los Estatutos de la Sociedad se anuncia al público que desde esta fecha queda espuesto en estas oficinas el Balance de las operaciones efectuadas hasta 31 Diciembre último, y se convoca á los Sres. Accionistas para la Junta General ordinaria que se celebrará el domingo 25 del corriente á las once de la mañana en el local que ocupa el Consejo de Agricultura Industria y Comercio (Plaza Santa Eulalia 11.)

Los Sres. Accionistas que desean concurrir á dicha junta, deberán depositar sus acciones en la caja de la Sociedad antes del 23 del actual.—Palma 12 Diciembre 1891.—El Presidente Miguel Bau6.—R. A. de la J. D. Enrique Alzamora Secretario.

Banco de Sóller

ANUNCIO

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y á tenor de lo establecido en el artículo 18 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas para la General ordinaria que se celebrará el día 25 del corriente mes á las dos de la tarde, en el domicilio de la Sociedad, calle de Serra núm. 1.

Sóller 11 de Enero de 1891.—El Director Gerente.—B. Morell Pou.

Empresa Marítima á Vapor

Por acuerdo de la Comisión Inspectorá se convoca á Junta General ordinaria para el domingo 25 del corriente á las once de la mañana en el despacho de la Empresa.—El Administrador, José Astier.

Comité de coalicón republicana

Este Comité convoca al partido á reunión extraordinaria para el domingo 18 de los corrientes á las seis y media de la noche, en el Casino Republicano de esta capital, calle del Teatro, núm. 10, al objeto de ocuparse de las próximas elecciones generales. Palma 16 de Enero de 1891.—El Secretario.—Juan Tugores.

La Islaña Empresa Mallorquina de Vapores

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y en cumplimiento del artículo 17 de los Estatutos se convoca á los Sres. accionistas para la General ordinaria que ha de celebrarse el día 4 del próximo Febrero á las 4 de la tarde en el local que ocupan las oficinas.

A tenor de lo prevenido en el artículo 19 de los Estatutos, los accionistas que desean concurrir á dicho acto, deberán recoger papelita de asistencia que les será expedida por las oficinas de la Sociedad hasta veinte y cuatro horas antes de la sesión, y depositar con anticipación los títulos en el caso de que sean al portador, haciéndose constar su número en dicha papelita, los que serán devueltos mediante la presentación de la misma, al día siguiente de la celebración de la Junta.

Se hace presente que, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 23 de dichos Estatutos, las Cartas de representación se admitirán una hora antes de la designada para la sesión.

Pa ma 17 Enero 1891 El Presidente Pedro Samuel.—P. A. de la J. de G. El vocal Secretario Ricardo Roca.

Compañía Mallorquina de Omnibus

Se advierte al público que desde hoy en adelante la rebaja en los abonos que se espidan será de seis por ciento sobre la tarifa vigente.

Palma 13 Enero 1891.—El Administrador, José Oliver.



Don Agustin Frau y Pons

Falleció el 15 de los corrientes

(E. P. D.)

Su afligida familia suplica á sus amigos y conocidos se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir al funeral que en sufragio del alma del finado se celebrará el lunes 19 de los corrientes á las once de la mañana en la iglesia parroquia de Sta. Eulalia.

El duelo se despide en la Iglesia. No se recibe en la casa mortuoria. No se invita particularmente.

Cultos

Jubileo de Cuarenta horas

Empezarán en S. Jaime dedicadas á san Sebastián: esposicion á las seis, y á las diez misa mayor solemne; por la tarde los actos de coro y al anocheecer se continuará la novena de dicho santo, y después la reserva.

En Montesión, por la tarde, rosario y el ejercicio de costumbre.

En S. Francisco, por la tarde, el ejercicio mensual del tercer domingo.

En Sta. Fé, por la tarde, la Asociación de Nuestra Señora del Buen Camino, celebrará el acostumbrado día de retiro mensual; á las cinco se rezará el santo rosario, y acto seguido meditación y sermón por D. Antonio Maria Massanet; terminará dicha función con varios cánticos religiosos.

En S. Felipe Neri, al anocheecer, empezará el septenario dedicado al Sto. Cristo Rescatado.

En la Real Capilla de Palacio á las once se cantará la Salve y un responso por el eterno descanso de la Archiduquesa de Austria, Antonia de la Inmaculada Concepción, prima segunda de S. M. el Rey.

Visita á la Corte de María

A la Virgen del Buen Suceso, en S. Nicolás.

Lunes.—19 El jubileo de cuarenta horas, continúan en S. Jaime: esposicion á las seis, y á las diez misa mayor; por la tarde los actos de coro, y al anocheecer continuará la novena de S. Sebastian y después la reserva.

El ejercicio del día 19 en honra del patriarca S. Jo-é, se verificará: en S. Francisco á las cinco y media de la mañana, en Sta. Cruz, Socorro, S. Juan, S. Antonio de Padua, S. Antonio de Viana y Merced, á las siete de la mañana, en Montesión á las siete y media, en Santa Teresa á las diez, en S. Nicolas á las once y cuarto y al anocheecer, en S. Cayetano á las doce, en Sta. Eulalia, S. Jerónimo, Santa Clara, Sta. Magdalena y S. Felipe Neri, al anocheecer.

En la Catedral y S. Miguel, al anocheecer se cantarán solemnes completos en preparacion á la festividad del glorioso mártir S. Sebastian.

A la Virgen de Lluch, en S. Nicolas.

HIERRO QUADESA

Es el mejor remedio para combatir las inapetencias, debilidad general, clorosis, anemia, raquitismo, escrofida amarilliza é el rostro etc.

Es tan inofensivo y agradable, que pueden tomarlo hasta los más tiernos niños.

Dad Hierro Quadesa á los pequeños y asegurareis una vida robusta.

DOS PESETAS en toda España. De venta en Palma: Valenzuela hermanos, plaza de la Cuartera y plaza de la Libertad.

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos

Día 13.—Varones, cuatro; hembras, cuatro: No se registró matrimonio alguno.

Defunciones

Día 17

Miguel Barceló Matas, viudo, de 63 años, Hospital, de catarro pulmonar.

Ana Maria Massanet Pujol soltera, de 23 años, calle del Arco de la Merced, de pulmonía.

Francisca Seguí Borás, casada, de 26 años, El Terreno, de calentura.

Francisco Bonet Planas, casada, de 25 años, El Terreno, de metritis. Enterrada en el Cementerio de Genova.

Hospital Civil

Día 17

MOVIMIENTO de enfermos.—Entradas, una hembra.—A las, dos; 1 varón y 1 hembra.—Defunciones, un varón.

Registros del puerto

DE AYER Á LA PUESTA DEL SOL

Estado de la atmósfera.—Cubierta con algunos celajes; nieva en casi todo el círculo; en los montes gruesas nieblas los horizontes cerrados y cargados con mal cariz.

Idem del viento.—N. N. E. frescachón.

Idem de la mar.—Llana en las playas, rizada y fuera de puntas alta.

Buques á la vista.—Entra por tercera vez de arribada el vapor francés Anjou. El al fonaletero h y los mismos buques que ayer.

Vigia de Portoll.—Sin señal.

Movimiento de buques

FONDEADOS

Día 17

Vapor noruego Agnar, de 258 ton., matrícula de su nombre, cap. D. Nathansel, con 12 trip. y vino. De Follanix, en 6 h. ras.

Vapor español Lulio, de 688 ton., matrícula de Palma, cap. D. Pedro Aulet, con 26 trip. 28 pas., y valija. De Barcelona, en 13 horas.

Vapor español Portilla White de 327 ton., matrícula de Palma, cap. D. Francisco Taro ji, con 17 trip. 8 pas y efectos. De Barcelona, en 13 horas.

DESPACHADOS

Vapor español Union, de 411 ton., matrícula de Palma, cap. D. Juan Singala, con 23 trip. y valija. Para Ibiza y Alicante.

Pailebot español Maria, de 33 ton., matrícula de Palma, cap. D. Gabriel Marsal, con 5 trip y efectos. Para Mahon.

Vapor noruego Agnar de 258 ton., matrícula de su nombre, cap. D. Nathansel, con 12 trip. y vino. Para Cette.

Teatro Principal

COMPANÍA CÓMICO-LIRICA-DRAMÁTICA

DEL PRIMER ACTOR

DON AGAPITO CUEVAS

Funciones para hoy domingo 18 Enero de 1891

Por la tarde á las tres.

Perecito

Chateaux Margaux

Por la noche á las siete y media.

De mala raza

Nina

Entrada general 0.75 pias. I. P. precio 0.50

Medias id. id. 0.30.

**BOLETIN METEOROLÓGICO**

**Día 17—3 mañana.**

Barómetro.	757,8 mm.
Termómetro seco	21 grados.
Id. húmedo	16 id.
Mínima.	0,8 id.
Reflector	-0,6 id.
Dirección del viento.	N.
Ascenso del barómetro en 24 horas.	0,0 mm.
Descenso del barómetro en 24 horas.	6,1 mm.

**FERRO-CARRILES DE MALLORCA**

Servicio de trenes que regirá desde el 15 de Octubre de 1890 al 31 de Marzo de 1891

De Palma á Manacor y La Puebla á las 7:30 mañana, 2:15 y 8:30 (mixto) tarde.  
De Manacor á Palma: á las 8 (mixto): 7:30 mañana y 5:15 tarde  
De Manacor á La Puebla: á las 7:30 mañana y 5:15 t.

De La Puebla á Manacor: á las 7:55 mañana, 2:45 y 5:25 (mixto) tarde.  
De La Puebla á Palma: á las 7:55 mañana, 5:25 (mixto) tarde.  
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

**VAPORES-CORREOS**

*Salidas de Palma.*

Para Barcelona, mártes 4 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alcudia.  
Para Valencia, juéves 4 tarde.  
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.  
Para Mahón, lúnes 4 tarde y miércoles 2 tarde vía Alcudia.

*Llegadas á Palma.*

De Barcelona, juéves 10 mañana vía Alcudia y sábado 7 mañana directo.  
De Valencia, lúnes 7 mañana.  
De Alicante á Ibiza, miércoles 10 mañana.  
De Mahón, juéves 7 mañana y lúnes 10 mañana.

**ÚLTIMAS COTIZACIONES**

	DINERO
Crédito Balcar.	12,4
Cambio Mallorca	87
Ferro-carriles de Mallorca	65,50
Alumbrado por Gas	
Salinas de Ibiza	
Obligaciones de los F. C. de M.	par
Harinera Mallorquina	80
Bonos municipales	25
La Isla, Empresa Mallorquina de vap.	66,50
Lulio Empresa marítima	
<i>Madrid 11 Enero (Cotizacion particular)</i>	
4 p 8 perpetuo interior	
4 p 8 amortizable	
Billetes hipotecarios de Cuba	
Banco de España	
Tabacos	nominal.
<i>Barcelona 17 Enero (Cotizacion de la tarde.)</i>	
4 p 8 perpetuo interior	76,52
4 p 8 perpetuo exterior	78,22
4 p 8 amortizable	
Billetes hipotecarios de Cuba	102,75
Banco Hispano-Colonial	55,75
Ferro-carriles del Norte	74,50
<i>Paris 17 Enero</i>	
4 p 8 español	75,97
Renta Francesa	76,21

**HOJAS DEL CALENDARIO**

ENERO	ENERO
Cuarto crec. el 17. Luna llena el 25. Sol: sale á las 7 h. 23 Pónese á las 4 h. 59	Cuarto crec. el 17 Luna llena el 25 Sol: sale á las 7 h. 22 Pónese á las 5 h. 0
HOY <b>18</b>	MAÑANA <b>19</b>
1811.—Restablecimiento de la Academia de la Cruzca, en Florencia.	1479.—Muerte, en Barcelona, el rey don Juan II de Aragón.
DOMINGO	LUNES
18.—El Dulce Nombre 347 de Jesús La Cátedra de S. Pedro en Roma S. Agustín mr, y Sta. Prisca vg.	19.—Stos. Canuto rey, 346 Ponciano y Suceso mrs, Basiano y Rem gio obs., y Stas. Marta y Pía mrs.

**Servicio de la Compañía**  
TRANSATLÁNTICA DE BARCELONA  
Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.  
—El 10, saldrá de Cádiz, vapor BUENOS-AIRES, para Puerto Rico, Habana y Veracruz.  
El 20, de Santander, vapor MONTEVIDEO, para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz.  
El 30, de Cádiz, vapor REINA M.ª CRISTINA, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Colón.—El 6 de Barcelona y el 12 de Vigo, vapor REINA MERCEDES para Puerto Rico, Ponce y Mayagüez, La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena y Colón.  
Línea de Filipinas.—El 9 de Barcelona, vapor ISLA DE LUZON para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.  
Línea de Buenos Aires.—El 1.º de Febrero de Cádiz, vapor CATALUNYA, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.  
Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor RABAT, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.  
Servicio de Tánger.—De Cádiz, para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados, vapor TANGER.  
Para más informes en Palma. Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas), núm. 5.

**LÍNEA REGULAR**  
de Vapores Transatlánticos  
De E. PI Y C.ª

Servicio mensual entre la Península, Antillas y Estados Unidos.  
Para Puerto-Rico, Habana y Cienfuegos con escalas en Mayagüez, Ponce y Matanzas saldrá á mediados del corriente el magnífico y acreditado vapor de veloz marcha  
**Hernan Cortés**

de 3,550 toneladas de registro admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y tambien para Canarias.  
Salida el 20 corriente.  
Para fletes, pasajes y demás informes dirigirse á Sns hermanos, Conquistador, 7, Palma.  
NOTA: la carga ha de ser remitida á Barcelona el jueves 15 del actual.

**Agua natural**  
**DE EL VICHY CATALAN**

[Representante por estas Islas, EL CENTRO FARMACÉUTICO]  
Hállanse de venta en todas las buenas farmacias, principales droguerías y depósitos de aguas minerales. Dichos manantiales están declarados de utilidad pública y premiados con los primeros premios en todas las Exposiciones nacionales y extranjeras en que han hecho concurrencia.

Aventajan á las aguas extranjeras de su identidad en la cura de las ACIDECES, DISPEPSIAS, GASTRICISMOS POR ABUSOS ALIMENTICIOS, CONGESTIONES CRÓNICAS DEL HÍGADO, BAZO ó MATRIZ, resultando inmejorables para devolver el APETITO en las convalecencias de toda enfermedad que de él carezca.  
Los médicos de más fama dan ya la preferencia al VICHY CATALAN.  
Estas aguas solas pueden emplearse así como mezcladas en el vino, la leche ó cerveza.  
100—30

**Ataudes**

Calle del Socorro cerca de la Pta. de S. Antonio n.º 186  
En esta casa se encontrará toda clase de ataudes, ó se construyen los que se pidan, con prontitud y esmero bajo los precios siguientes:  
Ataudes pintados, 8 pesetas.  
Id. forrados de merino con tapa de cinco planos, 16 pesetas.  
Id., id. con tapa de siete planos, 18 pesetas.  
Id., id. con tapa redonda, 20 pesetas.  
Y de clases superiores para quien lo desee, como también forrados de papel, á precios módicos.  
1

**Nueva Academia DE PREPARACIÓN**

para el ingreso en la General Militar  
Director D. Arturo Guin, profesor por oposición de la Academia de Infantería y de a General Militar desde su creación hasta Agosto de este año; habiendo sido examinador de ingreso en todas las convocatorias, y dedicado siempre al desempeño de clases de Matemáticas.  
Toledo calle de las Armas 12 y 23.  
Se remiten Reglamentos.

**Venta**

A voluntad de sus dueños se vende el bergantín PORVENIR de esta matrícula, de 327 toneladas de registro y 500 de carga, clasificado 5,6 A. 1. 1. Bureau Veritas. Para más informes dirigirse á la calle de Danús núm. 1, principal. 11

**Colegio Castellano**

San Miguel 30  
El día 12 de Enero actual comenzará el profesor  
**JERÓNIMO CASTAÑO**  
la explicación, en clase nocturna, de un curso de Gramática española razonada  
Queda abierta la matrícula. 9

**TEORÍA Y PRACTICA DE LA VINIFICACION**

por D. Diego Navarro y Soier  
Obra la mas completa y extensa de las publicadas, que se halla á la altura de los adelantos modernos y comprende las mejores prácticas nacionales y extranjeras de fabricación y elaboración de los vinos tintos, etc., etc.

Los elogios que le ha prodigado la prensa y los agrónomos que de ella se han ocupado, son la mejor garantía de que es una obra notable que viene á llenar un vacío en España.  
Se vende á 11'25 pesetas en la Librería de Amengual y Muntaner.

**ACADEMIA PREPARATORIA**

para el ingreso en Carreras Especiales  
Abrirá sus clases el 7 de Enero calle de la Concepción 82-2.ª bajo la dirección de D. Alejandro Alvarez Aleñar con la cooperación de concejados y acreditados profesores.  
Se facilitarán los detalles que se deseen en el y de expresado domicilio de 8 á 11 de la mañana á 3 de la tarde. 9

**PENSIONISTAS DE ULTRAMAR**

Los Sres. José Lacret Morlot Sociedad en Comandita  
Ofrecen sus servicios para el cobro de sus haberes cobrando menos comisión que cualquier otro, y hacen anticipo con un descuento moderado.  
Sus mandatarios recibirán sus haberes por orden telegráfica si así lo desean.  
Compran valores y créditos del Tesoro de la Isla de Cuba en todas cantidades.  
Se hacen cargo de alquileres de edificios y otros cobros de la misma isla.  
Para referencias garantía y pago dirigirse en esta ciudad de Palma á D. Miguel Salvá Banquero.  
José Lacret Morlot, apartado 172, La Habana. 180—177

**Don Antonio Vidal y**

Oliver Cirujano del Hospital Civico-militar de Figueras, acaba de llegar á esta capital después de 27 años de ausencia dedicados á la especialidad de las enfermedades secretas en ambos sexos y á las escrofulosas.  
Ofrece sus servicios al público.—Plaza del Mercado n.º 10-1.º 15—8

**RELOJERÍA ALEMANA**

Ofrece al público un variado surtido de relojes de bolsillo y de pared.



Compostura de relojes é instrumentos matemáticos bajo garantía.

Guillermo Krug-38, Juanot Colom, Palma de Mallorca.

**NO MÁS ENFERMOS**

Se curan todas las enfermedades (menos las procedentes de lesión orgánica) con el *Enolaturro Padró*, regenerativo y depurativo de la sangre.  
Todas las enfermedades proceden de impurezas ó infecciones de la sangre, y se presentan unas veces en forma de erupciones, bultos, granos, úlceras, etc., etc., internas ó externas; otras atacan más profundamente al organismo y provocan enfermedades que lo consumen (consumitivas). El *Enolaturro Padró* cura todas ellas, porque depura la sangre y la regenera purificándola.  
Es de efectos inmediatos en el herpes, escrófulas, reuma, gota, úlceras, llagas, granos, impetencia, fiebres perniciosas, tisis, raquitismo y asma.  
El *Enolaturro Padró* constituye un sistema de curación general completo, y resuelve los problemas más difíciles de Medicina, triunfando en los casos en que ningún depurativo sólo, ni las aguas sulfurosas, las de Arhena, Panticosa y los medicamentos de quina y hierro, pudieron triunfar.  
50 años de éxito, más de 500 certificados de curaciones portentosas, tres medallas de oro y dos de plata, títulos honoríficos de diversas Academias, y un despacho anual de 25.000 botellas, en España y Ultramar acreditan al *Enolaturro Padró*.  
Depositario en Palma, D. Juan Valenzuela farmacéutico, plaza de la Cuartera número, 2 y en todas las farmacias.

**VINO DE PEPTONA ORTEGA**

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.  
Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padeczan de impetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.  
Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona, peptona de leche.  
Elaboración por medio del vapor y venta al por mayor.  
LEON, 13 y QUEVEDO, 7.—MADRID.  
Por menor en todas las farmacias de España y Ultramar.  
En Palma, farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, 2. 33

**Vapor directo de Palma á Puerto Rico y Habana**

LÍNEA DE VAPORES TRANSATLÁNTICOS DE PINILLOS SAENZ Y COMPAÑIA  
Saldrá á últimos del corriente directamente de este puerto el grandioso vapor de acero, de 4,500 toneladas 100 A I del Lloyd inglés  
**Miguel M. Pinillos**

para Puerto Rico, Habana y Cienfuegos.  
Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y tambien para Canarias.  
Informarán sus consignatarios: Martinez y Planas, San Juan núm. 20.

Para CETTE directo

El vapor **AGNAR**  
Saldrá el sábado 17, á las diez de la noche.  
Admite carga.  
Se despacha en la Agencia de Aduanas de los Sres. Schembri hermanos, calle de la Marina.

**Nodriz** Una de 27 años de edad y leche de 27 días, desea criatura para lactar en su casa, que la tiene en el Terreno, calle de Borja, n.º 18. 2—1

Palma.—Imprenta de LA ALMUDAINA de Amengual y Muntaner.—1891

**ANUNCIO**  
El vapor **Lulio**  
saldrá de este puerto para Barcelona el miércoles 21 del corriente.  
Admite carga y pasajeros.

**Aviso á los consumidores**  
DE AGUA DE SELTZ  
Las aguas carbónicas colocadas en sifones que dependen al público los dueños de la Fábrica la ROSA BLANCA á más de ser fabricados con aparatos en el interior plateados y empleando solo aguas de lluvia, que son las más puras que se conocen, reparte estas aguas en sifones cuyas cabezas son de puro estoño plateado y niqueladas y por consiguiente exentas de comunicar ninguna sustancia plomiza nociva á la salud.  
Se sirven estas aguas á domicilio ó bien en la fábrica, calle de San Martín núm. 33 y en su Depósito, Constitución núm. 90, distinguiéndose sus envases de todos los demás que se encuentran en Palma, por tener grabados en el mismo cristal de la botella, como distintivo, el nombre la ROSA BLANCA, y á más á simple vista se conocen por la brillantez de la cabeza del sifón plateado y niquelado, observaciones que hacemos al público en virtud de lo que dijo un artículo publicado en el periódico *El Isleño* con fecha 9 de Enero contra el agua de Seltz. 15—2